

Fecha: 03/06/25

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 33  
Cm0033

Proveedor NACION SEGUROS S.A ( 27648 )  
Gobernador Campos 36 P.1 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	<p>( 300050004 - 4 )</p> <p>Seguros de Automotores</p> <p>[2025 31-25] Vehículos Oficiales:</p> <p>a) Chevrolet Prisma, modelo Prisma Joy 4 puertas 1.4 n LS MT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chasis: 9BGKL69T0HG146197</li> <li>- Motor: GFK010439.</li> <li>- Dominio: AB292FT</li> <li>- Año: 2017.</li> </ul> <p>Valor aproximado del vehículo brindado por Martínez Sosa</p> <p>Asesores de Seguros: \$ 14.190.000,00</p> <p>Cobertura: Todo riesgo sin franquicia, desde las 00hs. del día 26/06/2025 hasta las 00hs. del día 26/06/2026.</p> <p>b) Chevrolet Prisma, modelo Prisma, sedan 4 puertas 1.4 N LTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Chasis: 9BGKT69T0JG257584</li> <li>-Motor: GFK071089</li> <li>-Dominio: AC657Lk</li> <li>-Año: 2018.</li> </ul> <p>Valor aproximado del vehículo brindado por Martínez Sosa</p> <p>Asesores de Seguros: \$ 15.730.000,00</p> <p>Cobertura: Todo riesgo sin franquicia, desde las 00hs. del día 26/06/2025 hasta las 00hs. del día 26/06/2026.</p> <p>c) Toyota Hilux, modelo BN-Hilux 4x4 CS DX 2.4 TDI 6MT</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Chasis: 8AJDB3CB6N5543386</li> <li>-Motor: 2GD-C890277</li> <li>-Dominio: AF132RC</li> <li>-Año: 2021</li> </ul> <p>Valor aproximado del vehículo brindado por Martínez Sosa</p> <p>Asesores de Seguros: \$ 35.750.000,00</p> <p>Cobertura: Todo riesgo sin franquicia, desde las 00hs. del día 26/06/2025 hasta las 00hs. del día 26/06/2026.</p>	4.126.207,38	4.126.207,38
<p><b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b></p>					4.126.207,38

Firma Responsable de Compra

Marcos Javier TOMÁS  
Director General de Administración  
CPSPTF

Firma:

Firma Adjudicatario

Aclaración:

Razón Social:

Fecha:

Hora:

Fecha: 03/06/25

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 33  
Cm0033

**Proveedor** NACION SEGUROS S.A ( 27648 )  
Gobernador Campos 36 P.1 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE CON TREINTA Y OCHO CTVOS.		
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras				
FORMA DE PAGO Transferencia bancaria, según Decreto Provincial Nº 674/11.-				
LUGAR DE ENTREGA				
PLAZO DE ENTREGA Inmediato, a partir de las 00:00 hs. del día 26/06/2025				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA CASA CENTRAL USHUAIA				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 31 Nro : 24				
NORMA LEGAL Tipo: Disp. Adm. Gral - Nro.: 93 - Letra: - Año: 2025				
EXPEDIENTE NRO Nº 981 Letra D Año 2025 Ámbito 61100				



Marcos Javier TOMÁS  
Director General de Administración  
CPSPTF

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

Firma:

Aclaración:

Razón Social:

Fecha:

Hora:

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario

Ushuaia, martes 3 de junio de 2025

VISTO el Expediente N° 981/2025 Letra "D", del registro de esta Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 35/2025 de la Dirección General de Administración, solicita la contratación de seguros flota automotor C.P.S.P.T.F. a partir de las 00:00 hs del 26/06/2025 hasta las 00:00 hs del 26/06/2026.

Que mediante Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 128/2021 establece el manual de procedimientos y normas complementarias para la Contratación de Seguros del Sector Público Provincial.

Que en atención a ello, se confeccionó el Formulario de Solicitud de Cotización Compra Directa N° 24/25 RAF 31 autorizando la convocatoria según jurisdiccional de compras y contrataciones vigente mediante la modalidad de contratación directa por compulsas abreviada, según consta a fs. 26.

Que recibidas las ofertas, el Departamento de Compras CPSPTF remite las mismas y planilla comparativa de preadjudicación a la Subdirección General de Seguros O.P.C.-M.E. para su evaluación técnica pertinente.

Que mediante correo electrónico la Subdirección General mencionada envía informe técnico del análisis realizado por la firma Martínez Sosa Asesores de Seguros, asesores en seguros del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Entes Descentralizados y Autárquicos, indicando a fs. 84 el orden de mérito de las cotizaciones presentadas, el cual toma conocimiento el área requirente.

Que por lo expuesto, resulta procedente pre-adjudicar la Compra Directa N° 24/25 RAF 31 renglón N° 1 a la firma NACION SEGUROS S.A. C.U.I.T. N° 30-67856116-5, por el importe total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SIETE CON 38/100 (\$ 4.126.207,38), por ajustarse a lo solicitado y resultar económicamente conveniente.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto del ejercicio económico y financiero en vigencia y, el mismo será solventado con recursos propios de esta Caja.

Que la Unidad de Auditoría Interna ha tomado intervención bajo el Informe N° 124/2025.

Que en consecuencia, se procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se efectúa en el marco de la Ley Provincial N° 1015 artículo 18° inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 2865/2023, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 y N° 128/2021, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circular O.P.C. N° 05/25 - M.E.

Que a través de la Ley Provincial N° 1580 se aprobó el presupuesto para el Ejercicio 2025, que mediante Decreto Provincial N° 0010/25 se aprueba la distribución analítica de créditos presupuestarios y, que por Resolución de Directorio N° 5/2025 se aprueba el desagregado de gastos y recursos de la CPSPTF para el Ejercicio 2025.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud, de las atribuciones que le confiere el Decreto Provincial N° 2865/2023 y Disposición de Presidencia N° 816/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 24/25 RAF 31 por compulsas abreviada, renglón N° 1 a la firma NACION SEGUROS S.A. C.U.I.T. N° 30-67856116-5 por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SIETE CON 38/100 (\$ 4.126.207,38) para la contratación de seguros flota automotor C.P.S.P.T.F. a partir de las 00:00 hs del 26/06/2025 hasta las 00:00 hs del 26/06/2026. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración C.P.S.P.T.F. a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria U.G.G. 3100UG; U.G.C. UC3100; Financ. 16, Insumo 300050004, Subinsumo 4, Subpartida 30540 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, cumplido Archivar.

DISPOSICIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CPSPTF N° DDGAM-93-2025

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

Firmado Digitalmente por TOMAS  
Marcos Javier CPSPTF  
03/06/2025 13:06